



Resolución de 31 de octubre de 2017 de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y sus Organismos Autónomos.

Con fecha 22 de septiembre de 2017 (BOE del 27) se aprobaron modificaciones a las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de 27 de abril de 2017 de la Dirección General de la Función Pública, (BOE del 8 de mayo), para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y sus Organismos Autónomos, publicándose las respectivas listas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

Sin embargo por error el aspirante Don Luis Sánchez Tirado, pese a haber subsanado el defecto que motivo su inicial exclusión, no fue incluido en la relación de aspirantes admitidos.

Procede, en consecuencia, modificar la relación de aspirantes excluidos, eliminando de la misma a **Don Luis Sánchez Tirado** (DNI 15519272), y rectificar el listado de aspirantes admitidos incluyendo al citado aspirante en Número de Orden 2, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Especialidad Hidráulica.

Madrid, 31 de octubre de 2017.- EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
Javier Pérez Medina